E

n estos días, cuando se acerca el 1° de marzo, fecha escogida para celebrar la profesión contable colombiana, han aumentado las voces que comprometen a estos profesionales en la lucha contra la corrupción. Hemos perdido conciencia desde cuando nos topamos con este asunto.

Ciertamente los contables pueden hacer mucho contra la corrupción, ideando sistemas de información caracterizados por la transparencia, fortaleciendo los sistemas de control interno, examinando las diferentes transacciones, colaborando con las autoridades en las investigaciones. Precisamente IFAC ha resaltado estas posibilidades. Véase [The Accountancy Profession—Playing a Positive Role in Tackling Corruption](http://www.ifac.org/publications-resources/accountancy-profession-playing-positive-role-tackling-corruption).

Es ya largo el tiempo en que nos hemos opuesto a la estrategia de algunas entidades internacionales y de funcionarios en nuestro país que las replican, que propenden por aumentar las responsabilidades de los contadores, sin hacer lo mismo con las demás personas. Sabemos que el desequilibrio entre las responsabilidades de unos y otros termina colocando a los contadores en el medio, de manera que estos son sacrificados mientras los que se benefician de los actos incorrectos pasan tranquilos.

Este es un país absurdo. Un delincuente que delata a los coautores o colaboradores, es protegido por el Estado. Se le reduce la pena, que finalmente puede ser reducida significativamente. Se queda con gran parte del dinero, de modo que puede darse una buena vida aún luego de condenado. Un contador público que denuncia una situación indebida debe estar dispuesto a ser despedido y a enfrentar un bloqueo en el mercado, producto de las malas lenguas de sus antiguos clientes.

Por otra parte, es innegable que al que anda entre la miel algo se le pega. Hay muchísimas personas que no quieren pagar impuestos, ni los salarios, las prestaciones y los aportes, ni los honorarios o comisiones. Hay muchos que recurren a las relaciones públicas, almuerzos y regalos incluidos, para obtener tratos privilegiados, como la asignación de un contrato o la terminación de una investigación. El Estado padece corrupción de cabo a rabo, incluyendo todo el aparato judicial y penitenciario. ¿Cómo queremos que un contador permanezca a salvo de todo esto cuando cada día lo involucramos más? Nos entristecemos mucho cuando vemos que los contadores han cambiado los umbrales. Muchas cosas no son tan graves, no merecen reacciones, no son para tanto.

Reiteradamente hemos planteado que la lucha contra la corrupción debe centralizarse en los que controlan las organizaciones. Hay que empoderar a los demás para que no sean avasallados. En su lugar, vemos a un Estado que sigue haciendo venias a los poderosos, que accede a sus solicitudes, que es lento para investigar sus faltas. Todos quieren caer en gracia y ser premiados con jugosos contratos.

La transparencia es la clave.

*Hernando Bermúdez Gómez*